

EL PETROLEO

Por Severo Gómez Núñez

A quien se hubiere dicho hace poco más de medio siglo, que el petróleo sería pronto artículo de primera necesidad, se habría sonreído incrédulo.

Era conocido como específico farmacéutico, desde la antigüedad, que se aplicaba de antiséptico y febrífugo. Después, recordamos la importancia que adquirió en el alumbrado público y doméstico; no tardó en ser materia indispensable para los transportes, el automóvilismo, la aviación y la navegación mercante.

Realizase tal milagro por la invención del motor de explosión, universalmente adoptado.

Hoy el petróleo (petra-oleo, aceite de piedra), puede decirse que es amo del mundo. Todas las naciones disputan la posesión de los yacimientos que existen, y hacen esfuerzos por adquirirlos o descubrirlos. Poderosas compañías industriales y comerciales, principalmente norteamericanas e inglesas, procuran apagar las existencias naturales e imponen precios y condiciones del consumo a los que no la poseen en su territorio.

El petróleo, es un producto de formación discutida, que se encuentra en las entrañas de la tierra, y que se capta por medio de pozos, que le hacen surgir impetuosamente unas veces cuando hay presión en la vena líquida subterránea y cuando no, se extrae compelido por presión artificial, o por ambos. Al salir a la superficie es un líquido espeso, de color verdoso pardo, casi siempre, lleno de impurezas, que sometido a refinación da origen a la gasolina, el benzol, los alquitranes (aceites pesados), los lubricantes, la parafina y numerosos artículos más, todos ellos de amplio uso en la vida, moderna de las industrias, del comercio, la navegación, el automóvilismo, la agricultura, etc.

El producto de más grande consumo es la gasolina. No hace muchos años del petróleo natural, o petróleo bruto, sólo se lograba extraer por refinación (destilación) 25 a 30 por 100 de gasolina; ahora por el «cracking» (ebullición tormentosa), se ha logrado recoger 70 a 75 por 100 y como última palabra se está implantando la hidrogenación, sistema ideado por el químico eminente alemán Bergius, que se asegura transforma casi íntegramente todo el petróleo bruto en gasolina.

Consiste el procedimiento Bergius, en someter el petróleo bruto, a la acción del hidrógeno en gran presión (200 atmósferas) y alta temperatura (500 a 400°), en resistentes retortas de acero, en presencia de una pequeña porción de un cuerpo estabilizador, que suele ser el óxido de hierro. Ya están funcionando en los Estados Unidos (Jersey) extensas fábricas donde se aplica la hidrogenación.

Los países que hasta ahora explotan más yacimientos petrolíferos son Pensilvania (E. U.), Venezuela, Colombia y Rusia.

También hay instalaciones en Guatemala, Rumanía, Alemania y Francia y recientemente se han descubriendo zonas petrolíferas en Mesopotamia, que los franceses están organizando con capitales cuantiosos.

Del abundante petróleo ruso, se proveen casi todos los Estados europeos: Inglaterra trae de allí más de 700.000 toneladas al año; Alemania, 400.000; Italia, 300.000, y España, hasta hace poco, también importaba algunos cientos de miles de toneladas. La potencia más interesada en los petróleos rusos, es Francia, que no sólo recoge allí considerable volumen, sino que auxilia con capital y con maquinaria a los soviets, y establece refinerías en su territorio.

Pero donde está más arraigado el comercio del petróleo, y de sus derivados, es en los Estados Unidos, sede de grandes empresas cual la Standard y la Shell que cuentan con muchas filiales y poseen grandes fábricas de extracción, y refinación; tuberías de muchos miles de kilómetros, para conducir el petróleo bruto desde la zona de origen a las refinerías y puertos de embarque; flotas de buques cisternas y vagones tanques; toda una enorme organización que representan cientos y aun miles de millones de dólares. La producción anual excede a mil millones de barriles de gasolina y aceites pesados.

¿Existe en España petróleo natural?

Mucho se ha fantaseado sobre esa hipótesis. Señales múltiples, han dado lugar a operaciones de perforación y de prospección geofísica, hasta ahora infructuosas. Los geólogos han marcado lugares a pro ó-ito para investigaciones prácticas, principalmente en la provincia de Burgos. Hasta la fecha no han sido coronados por el éxito los trabajos realizados.

Ello no es motivo para desaliento. En las exploraciones petrolíferas no basta taladrar dos o tres pozos con trenes de perforación costosos y lentos. Hay que seguir las exploraciones, usando maquinaria rápida, moderna; multiplicando los pozos, como se ha hecho y se hace en otros países, incluso en África, donde Francia sigue sin cesar, haciendo ensayos, en su protectorado. Con material viejo y deficiente es perder tiempo y dinero, acometer estos estudios.

No sólo pueden sacarse los alquitranes y transformarse en gasolina y aceites pesados; en benzol, parafina, cera mineral y lubricantes, partiendo del petróleo natural, como primera materia. Se aplica también con buen resultado la destilación de materias carbónicas, abundante en gases, como las hullas y sus desperdicios, las pizarras bituminosas y los lignitos, de las que en España, dentro del territorio nacional, tenemos grandes existencias, que están abandonadas.

Ya que no se ha encontrado en la península petróleo natural, y sin perjuicio de seguir buscándolo, ¿por qué no se ha de acometer la destilación de carbones de bajo precio (los lignitos por ejemplo), en busca de petróleo sintético, siquiera para aminorar los 500 millones de pesetas que para compra de combustibles líquidos, hay que mandar al extranjero?

Esa industria de destilación de carbones, es corriente. Están vencidas las dificultades técnicas y comerciales, es remuneradora. Grandes fábricas de destilación de materias carburosas hemos visto funcionar en Inglaterra, Alemania, Francia, Japón y hasta en el país del petróleo, en los Estados Unidos, se aplica la destilación de carbones en gran escala.

En nuestra patria se hacen esfuerzos raquíticos para implantar tal industria química de positivas ganancias. Hay una federación de fábricas (altos hornos principalmente), que no se cansa hasta ahora de luchar heroicamente. ¿Por qué no impulsar esa industria?

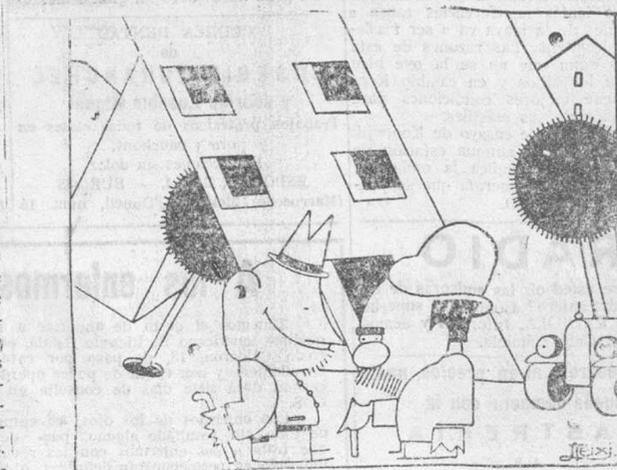
Los conciertos del Espolon

Programa que ejecutará hoy en el Espolon, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30

- 1.ª «¡Graná e mi arma!», pasodoble.—F. Alonso.
- 2.ª «Sous les Toits de Paris», vals (a petición).—Moretti.
- 3.ª «El Puñao de Rosas», fantasía.—Chapi.
- 4.ª «Musetta», fantasía de la opereta.—Luna.
- 5.ª «¡Oh mi shinty!»,—Worsley.

Boinas alta novedad

PARA NIÑOS Y SEÑORITAS
CASA SAIZ.—Somborerías, 4



PREVIENIENDO ATRACOS
—Yo tengo el reloj en un sitio que no hay quien me lo quite
—¿Dónde lo tiene usted?
—En la casa de préstamos.

Información varia

El Congreso telegráfico

Continúan con gran animación y entusiasmo las sesiones sindicales. Ayer, tras animadísima discusión, se aprobó la memoria y gestión del comité ejecutivo nacional, previa ratificación de éste de que la ayuda moral prestada a los huelguistas de Teléfonos se hizo sólo como tales compañeros, aparte de toda significación societaria.

En la sesión de hoy se aprobaron las cuentas.

En ambas sesiones actuó acertadamente como secretario de la Mesa el delegado provincial de Burgos señor Campos del Río.

Se designaron las ponencias que redactarán un proyecto total de reformas y reorganización de los servicios. Mientras se redacta consumirá la sesión de mañana en ruegos y preguntas simultáneamente.

También ha celebrado sesión la asamblea del Colegio de Huérfanos, presidida por el director general de Telégrafos.

El señor Jiménez Asúa da una referencia del proyecto de Constitución

Se reunió en el Congreso la Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución.

El objeto de la reunión era proceder a la corrección de estilo de dicho proyecto.

La labor fue importante, pues hubo necesidad de modificar casi todos los artículos en el sentido de darles una redacción más clara y perfecta.

Los miembros de la reunión estuvieron reunidos más de cuatro horas. Al terminar, el señor Jiménez Asúa dijo que se habían aumentado cinco artículos en el proyecto, que consta ahora de ciento veintinueve. Solamente uno es verdaderamente nuevo, y dice: «España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional».

Los otros han sido mezclados entre los que ya figuraban. El artículo número 15 se ha dividido. En la primera parte va la declaración general de principios, y la otra mitad es de derechos individuales.

No es la Constitución—ha dicho—de un partido socialista, sino avanzado como corresponde al momento actual. No íbamos a hacer una Constitución para una Monarquía sin rey. Aparte de los conceptos generales, hemos procurado que el Parlamento no inquiete constantemente al Gobierno, ni al presidente de la República, ni que éste se convierta en dictador. Para esto hemos calificado los votos de censura con un número determinado de sufragios, y en cuanto a lo segundo, si el Parlamento lo pide al pueblo y éste lo acuerda en referéndum, se puede depurar al presidente de la República, y a su vez el presidente, si considera que el Parlamento no es el que conviene al país, puede disolverlo al pueblo, y si éste lo acuerda así, el Parlamento puede ser disuelto.

Es decir, es un juego para que ninguno de los poderes domine sobre el otro.

En el orden social el proyecto es muy avanzado. Se han hecho concesiones al régimen burgués, con el reconocimiento de la propiedad privada y también se han hecho a la clase trabajadora con la posibilidad de socialización paulatina de las tierras.

Fijense que ésta es una Constitución para este momento, pero que para el porvenir pudiera ser otra.

También se ha acordado que el sistema sea unicameral, pues en una República democrática, el Senado es innecesario.

Tiene, por el contrario, Consejos

técnicos, porque la democracia no es enemiga de la técnica, y estos Consejos servirán para dar normas.

En el discurso que pronunció cuando se ponga el proyecto a discusión, marcó las directrices para que las conozcan las Cortes.

Añadió que el proyecto sería entregado rápidamente al Gobierno, pero que no sabía cuándo comenzaría la discusión, pues esto ya dependía del presidente de la Cámara.

El ministro de Justicia y la pastoral del episcopado

El ministro de Justicia, refiriéndose a la pastoral del episcopado acerca del proyecto de Constitución, ha manifestado que no considera que la pastoral tenga realmente gravedad política. Está redactada en tonos mesurados.

Es evidente que la actitud de la Iglesia con respecto a la Constitución, que señala la pastoral, es la que indican los prelados, pero la República española, al redactar las bases de un Estado plenamente civil, debe hacerlo como lo ha hecho.

Lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la pastoral es de una gran pobreza, pues pasa como sobre ascuas por el problema de gran tradición que hay en las propias doctrinas de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

Respecto a lo del Estado sin religión y separación de la Iglesia y del Estado no ignoran seguramente los prelados que es la doctrina que prevalece aún en los pueblos más católicos como Baviera, Polonia, e Irlanda.

En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado existe un equívoco en el documento, puesto que no se trata de una subordinación en cuanto se refiere a una sociedad religiosa sino simplemente en cuanto a su estatuto.

En este el documento usa unas expresiones algo inadecuadas para la hora actual, no ya de España, sino del mundo.

En ese documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que de ser obedecidas sembrarían en nuestra vida social fermentos de ideas inconciliables con la posición que los prelados defienden.

En la primera aconcejan a los fieles en cuanto sea posible que eviten el trato con los enemigos de la Iglesia.

En conjunto, la susodicha pastoral sólo es un voto en contra del proyecto constitucional, de los prelados españoles.

Seguramente no hay elemento alguno en el Gobierno ni en los partidos representados en las Cortes, uni en la opinión liberal, a los que les haya podido producir extrañeza estas afirmaciones sobre una tesis teocrática de tradiciones milenarias.

H blando con Galarza

Al recibir esta madrugada a los periodistas el director de Seguridad les manifestó que el choffer detenido hace días en un garage del barrio de Salamanca, apellidado Trigo, conductor del taximetro de Barcelona, en que se encontraron las bombas y pistolas era el mismo que había conducido el auto que utilizaron los atacadores de un Banco de Manresa.

El señor Galarza expresó su confianza en que se detenga a los individuos complicados en este suceso.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Agosto de 1901

En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la subasta de la parte metálica necesaria para la reforma del puente del Instituto, adjudicándose provisionalmente al único licitador don Valentín Marcos, de Burgos en la cantidad de 14.730 pesetas.

En la plaza de Castilla sostuvieron a mediodía de hoy una reyerta Juan Martín Muñoz, operario de la Azucara y Fermín Martín Sánchez, tratando ésta de agredir a aquél con un cuchillo.

El guardia municipal Venancio Ureta detuvo a los contendientes.

—Parece que el lunes próximo comenzarán los trabajos para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en las proximidades del ventorro de Benito Moral, enclavado en la carretera de Santander.

Felipe Martínez Ruiz, habitante en la calle de San Lesmes, número 14, hirió de un disparo de escopeta con perforaciones en el brazo derecho a Mariano Martínez Ruiz, de 18, avecinado en Ubierna.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de San Juan.

Se ignoran los motivos de la agresión.

—Ha fallecido en esta población el capitán de Infantería don Cipriano Lara González.

Proletarios burgaleses, alerta

Un deber de clase y de conciencia nos anima, a escribir las presentes líneas dirigidas a los obreros burgaleses y a los campesinos de la provincia, para decirles que en los tiempos actuales deben meditar mucho antes de afiliarse a esas entidades que se están creando en la actualidad, donde, al amparo de un falso radicalismo, lo que se pretende es que el sufrido obrero sea una especie de conejo de Indias, para en él incubar esos procedimientos reprobables que tantas lágrimas y lutos han costado en otras poblaciones.

Somos los primeros en reconocer y en proclamar la justicia que acompaña siempre a las justas demandas del obrero, que en suma no pide más que aquello que le dignifica: pan, trabajo y cultura; algo, en fin, que le consienta vivir con el mínimo de lo necesario en una sociedad que pomposamente se llama civilizada.

Ahora bien, ¿estas justas reivindicaciones de los desheredados de la fortuna, deben servir para lanzar a muchos desgraciados a enfrentarse, con una pistola en la mano, con la fuerza pública, o contra aquellos compañeros suyos, que más reflexivos o más cultos, no quieren ser compañeros de esos procedimientos vituperables?

No, y mil veces no. Las reivindicaciones obreras son tan justas y tan humanas, que no necesitan de esos procedimientos. Ciertamente el obrero, cuando no ve atendidas sus demandas, debe hacer uso de un indiscutible derecho que todos o casi todos los dignos reconocen. Cruzarse de brazos y declararse en huelga. Pero la huelga, entendiéndose bien, aunque a la postre se triunfe, siempre deja algún sedimento de dolor. La huelga, decía Iglesias, es un arma de dos filos: lo mismo hiera al capital que al trabajo, y por eso no debe abusarse de ella, sino hacer uso de la misma cuando todos los caminos estén ya cerrados.

Por el contrario, cuando se abusa de esa arma, y sobre todo cuando a falta de razones para demostrar la justicia que deba acompañar en la demanda, se esgrime la «Star», lo único que se consigue es que los estímulos industriales y mercantiles se traigan en sus empresas y como consecuencia la crisis obrera se vaya ensañando de nuestra patria, y esa crisis no representa más que miseria y desesperación en el hogar, donde debía reinar, junto al jornal honradamente ganado, la satisfacción y la paz.

Por eso consideramos un deber de conciencia el dar el alerta a los obreros y campesinos burgaleses, para decirles que no se dejen seducir por un falso espejismo de radicalismo, pues quien sabe si en ello van las lágrimas suyas y de sus hijos.

En los tiempos que corren, es suicida el que los proletarios estén desatinados, y, por el contrario, constituye una verdadera necesidad el que se organicen, el que se asocien, pero antes deben meditar dónde lo hacen.

Hoy el primer deber de todos es trabajar por que renazca la tranquilidad y la paz en los espíritus, para ver de ese modo cómo se cumplen los deseos del gran español don José Ortega y Gasset, cuando decía hace poco desde su exilio: «Trabajemos todos para que haya más ricos, y de ese modo habrá menos pobres».

M. S.

Una importante reunión en el Colegio Notarial

Con asistencia de gran número de notarios, entre los cuales se encontraban el insigne polígrafo, maestro de estadistas, don Julio Senador, notario de Pamplona, y el prestigioso notario de Madrid, eminente jurista don Mateo Azpeitia, celebró Junta general extraordinaria el Colegio Notarial de Burgos, al efecto de organizar para la segunda quincena de Septiembre, un Congreso Notarial en Madrid, que habrá de tener máxima importancia, por las relaciones que la fundación notarial tiene con la vida jurídica social, y especialmente en atención a las nuevas orientaciones del derecho de familia y propiedad en España.

HIPOLITO LEON JORDAN
(De la Agencia Internacional Arco).

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	20 id.

Edición de las ocho de la noche

Responsabilidades

Instantánea política

Al concluir la semana parlamentaria hemos dejado a las Cortes usando el tiempo que tarda en llegar la gran semana constitucional, en discutir el proyecto de la Comisión Depuradora de las Responsabilidades que, pide para sí plenos poderes para acusar y sentenciar a los presuntos responsables.

Sostiene la Comisión que si la magistratura ha de ser quien depure las responsabilidades, será el cuento de nunca acabar y que los resultados de los procesos pudieran depender de las características del magistrado, según que hubiese sido o no afecto a las pasadas dictaduras.

En fin que lo que recaba la Comisión para sí, es un voto de confianza para constituirse en una especie de Comité de Salvación Pública, análogo al de la Revolución francesa.

Semejante propuesta, aún atenuada por el prestigio personal de quienes componen la Comisión, es un poco fuerte y un tanto extemporánea.

Para venir a parar a este resultado, malita la falta que hacían las garantías que un día ofrecieron desde la cárcel los que se proponían traer la República por una revolución incruenta y benevolente.

Claro que la benevolencia y la jurisdicción, no son sinónimos del impunidad. Pero el radical criterio de la Comisión resulta un poco tardío, y extemporáneo por lo que choca contra los hechos consumados.

Al proyecto de la Comisión, tenían que salirles muy serios impugnadores. Sánchez Román, Madariaga, y Pedro Rico, dicen que no se asustan de que la Cámara, haciendo de Convenio, sancione sin más tarajanza la responsabilidad política de los autores y colaboradores del golpe de Estado del 23, como reos notorios de la traición.

En cuanto a las subsiguientes responsabilidades, llamadas de gestión y que comprenden un largo período de ocho años, en los que todo cuanto se hizo fue delictivo por ilegal, requieren para ser subsanciadas un tiempo excesivo, que resulta precioso en los actuales momentos.

Aparte de que decir que la Magistratura no tiene autoridad por haber colaborado con el pasado régimen, es ver las cosas bajo un aspecto demasiado unilateral; porque colaboradores de las dictaduras o por grado o por fuerza fueron la mayoría de los españoles.

Impunismo, claro que no. El delito de alta traición que cometió el Borbón y sus principales colaboradores, deben ser sancionados enseguida por la Cámara de la manera más efectiva posible para que sirva de ejemplaridad histórica.

Pero hay otras dos cosas que no pueden hacerse de ninguna manera: Dar patente de corso a cuatro señores por honorables que sean, para hacer a la vez de acusadores y sentenciadores, y perder en analizar sucesos del pasado, el tiempo que apenas tenemos para cimentar un sólido porvenir.

Un tribunal especial de Magistrados de limpia historia republicana elegido entre los desafectos del pasado régimen debe ser el llamado a conocer, con tiempo y sin interferir las graves tareas de la Cámara las acusaciones que la Comisión formule.

Pero todo esto, sin evocar la Convención francesa ni a Robespierre, ni hacer literatura que es, en política, una de las mil maneras de perder el tiempo.

Deportes

Club Ciclista Burgales

El domingo pasado, en la Cámara de Comercio, celebró esta Sociedad Junta general extraordinaria, quedando reorganizada su directiva en la forma siguiente:

- Presidente, Francisco Urrea.
- Vicepresidente, Virgilio Canales.
- Tesorero, Heliodoro Moreno.
- Secretario, Florián Inclán.
- Vocales: Victoriano Castaño y Luis Rojo.

Quedó tomado el acuerdo de dar un nuevo plazo de admisión de socios sin satisfacer la cuota de entrada y poniendo para todo la cuota única de 1,50 mensual.

Entrevistado con los nuevos directivos, puede ver los grandes deseos y el entusiasmo que tienen por elevar el deporte en nuestra ciudad, estando dispuestos a emplear todos los medios que estén a su alcance.

Para ello darán un gran impulso a los festivales que celebran todos los domingos en su Velódromo, (antiguo Stand del Tiro de Pichón), habiéndose puesto ya en comunicación con valiosos elementos deportivos de esta ciudad y de otras capitales.

También piensan alternar el deporte con el arte en todos sus aspectos, queriendo testimoniar con todo ello el agradecimiento al público burgales, que tanto les distingue y honra acudiendo a sus festivales.

TUBULAR

Hernando
Corbatas únicas
Plaza Mayor, 51

Colegio de Veterinarios

El presidente del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Burgos, don Marcos Sáinz, nos participa que ha quedado nombrada la Junta directiva en la siguiente forma:

- Presidente, don Marcos Sáinz.
- Vicepresidente, don Troadio Vicente.
- Secretario, don Emilio M. Varona.
- Tesorero, don Eugenio Martínez.
- Vicesecretario, don Alfredo Delgado.
- Bibliotecario, don Leandro Rozas.
- Vocal 1.º, don Mariano Aguilar.
- Vocal 2.º, don Víctor Gonzalo.
- Vocal 3.º, don Fulgencio Pórtoro.

Corresponden gustosos al saludo que se nos envía.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don Cirilo López, oficial 1.º de Intervención; don Miguel García, teniente de Caballería; don Joaquín Moreno, teniente de Artillería; don Severo Gutiérrez, alférez de Infantería.

CABREIROA

Diabetes - Artritis - Vias urinarias

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. - San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA
D.ª TEODORA REY TEJADA,
ha fallecido en el día de ayer,
depués de recibir los SS. SS. y la bendición de Sn Santidad
Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Juan García del Pico (médico); hermanos políticos, don Pedro y don Felix García del Pico (ausentes); sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amigadas tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana mié coles, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 18 de Agosto de 1931,
Casa mortuoria: Puebla, 1

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Pino de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril «Santander-Burgos-Soria-Catalayud», sección Peñahorada-Trespaderne; y,

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial, e inserto el oportuno anuncio y relación rectificativa de propietarios en el «Boletín Oficial» de 1 de Septiembre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designado don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, después sustituido por don Mariano Oroz y Urquiola, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, con cuyo nombramiento fueron declarados conformes todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 3 de Febrero de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» del 15 del mismo mes.

Resultando: Que la Compañía expropiante ha presentado en este Gobierno la correspondiente documentación preparatoria del oportuno justiprecio en la forma y a los efectos prevenidos en los artículos 24 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 37 de su Reglamento.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada Ley y Reglamento para su aplicación, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar la mencionada documentación, preparatoria del oportuno justiprecio, o sea el plano parcelario y relación detallada y correlativa de las fincas expropiadas, firmados dichos documentos en 31 de Enero de 1928, y 31 de Enero de 1929, respectivamente, por el único perito que ha intervenido en estas operaciones, don Mariano Oroz y Urquiola, ingeniero agrónomo, y visados por el ingeniero jefe de Vías y Obras de la Compañía expropiante don José Aguirre, ingeniero de Caminos, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de 331 áreas 43 centiáreas, para la longitud de un kilómetro 180 metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Pino de Bureba, en su agregado Castellanos, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada, con las reservas prevenidas en el párrafo 2.º del artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que los que se crean perjudicados con la presente resolución puedan recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento, durante el plazo de quince días, pasados los cuales será firme esta providencia.

El señor alcalde de Pino de Bureba ordenará la publicidad del presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días del plazo, remitirá a este Gobierno certificación de haber cumplimentado la publicidad con las correspondientes diligencias.

Burgos 7 de Agosto de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarias. (Del «Boletín Oficial»).

Los pueblos alegres y confiados

La costumbre hace ley—dice un refrán—y nosotros amantes de la tradición y enemigos de quitar la razón a los dichos de antano, también desentramos de nuestra ciudad el día de la Virgen, para ir por esas capateras de Dios en busca de sana alegría.

Lo más difícil es elegir lugar. Son tantos y tantos los que por sus costumbres y alegría nos brindan fiestas, que perplejo se queda uno para designar. Por fin queda designado. El «Pajarito Amarillo», está dispuesto a llevar nuestros cuerpos y humor capaterero acántes.

Ibeas, Arlanzón, etc., vamos pasando y allí una mina, más lejos otra, en las que el tiempo implacable va desahuciendo la obra hecha por el hombre y donde esperó encontrar riqueza sólo encontró sinsabores y pérdidas. Pradolungo, la villa industrial, viste hoy con sus mejores galas. Colgaduras, iluminación fantástica, gaita y música, alternando, alegría, baile, mucho baile, mujeres bonitas.

Práñilla, larga y zizageante cuesta, subimos para descender más tarde y llegar a Ezcaray.

El pueblo de mejor humor, donde gracias a los aires de la sierra pueden los músicos resistir el trabajo constante. Continuamente hay baile. En él nos encontramos a un tropel de bellas muchachas. Fieles de la Diosa Terpsicore, cumplen con los ritmos del buen bailar.

Caras conocidas, señoritas de Fraile, de Marín, Gandasegui, Capellán, Sánchez y otras más que sentimos no recordar, completan con su belleza la hermosa huerta. Saludamos al eterno viajero, a Felisín Yarto que con Hortiguera y Tinaso acaban de llegar.

El tiempo es corto en ocasiones y mucho más cuando la noche se pasa con la familiaridad y envidiable humor de que con razón hace gala Ezcaray.

Su dinamismo no deja ni dormir. Las seis de la mañana son cuando los coches despiertan al vecindario. ¿Razón? Que no olviden el partido de fútbol, que aquella tarde han de jugarse los deportistas del pueblo con los de Pradolungo.

Se despierta a esta villa la mayor parte de los vecinos. Van a animar a sus equipos. Van con el optimismo del triunfo alcanzado con la visita que hoy devuelven y confían en volver con la copa que como trofeo ha de llevarse el vencedor.

Inauguración del campo. Las autoridades presiden. Con la primera autoridad municipal, don Eduardo Alcalde, toma asiento la bella señorita de Ezcaray Inésita Gandasegui. Son dos rostros de simpatía y bondad. Con las facciones jóvenes y bonitas de ella contrastan las barbas patriciales de don Eduardo; ¿Cuántos le envidiarán! En aquellos momentos ni por su imaginación pudo pasar ningún pesar del cargo que ostenta. ¡Qué feliz ser alcalde si siempre se confase con tan buena y simpática compañía!

El juego poco a poco va enardeciendo al público. Por una parte, las bellas muchachas de Ezcaray, que con una larga fila y que como distintivo tocan todas ellas el gorro blanco. Por otra todo el pueblo de Pradolungo que contesta animado a los suyos.

Los jugadores parecen recoger el ambiente y trabajan sin descanso, con ahínco, con verdadera furia española, para conseguir el triunfo que no llega hasta el segundo tiempo y es para el equipo titular del campo. La apoteosis es en este momento. Saltan al campo sus conveñinos, les pasean en hombros como a héroes que en buena lid con siguen la victoria.

Y la gente ante la lucha discute. Cada uno defiende a los suyos y queda el reto lanzado. Han ganado los dos equipos, cada uno en el campo suyo. Será necesario jugarle en campo neutral. Nosotros que hemos presenciado el valer de los dos «teams», lanzamos la idea al amigo Munguía para que nos traiga a jugar el desempate a estos dos equipos que por su ardor en la lucha y juventud merecen por igual el triunfo.

Envío para I. G.:
Grandes deseos tengo de verte en letras de molde. Hoy leerás y volverás muchas veces a posar tu mirada en estas líneas. Pobre y humilde es la pluma que elegiste, pero aunque así sea, no podía por menos de cumplir tu encargo. Tu buen corazón, simpatía, dotes que la naturaleza te ha dado a manos llenas y que tú sabes repartirlas con una gran alegría, mereces más, mucho más, que este deseo propio de tu juventud, en momentos que empiezas a asomarte al mundo y que, como a niña mimada, no puede negarte la vida tan pueriles caprichos. ¡Que siempre la vida te sonría como ahora!

SAMOT

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Lain-Calvo, 38, 2.º Izquierda.

Noticias radiofónicas

La B. B. C. no hará ningún reportaje de foot-ball

Desde hace algún tiempo la B. B. C. encuentra grandes dificultades en la Federación Inglesa de fútbol para hacer reportaje de los partidos de foot-ball.

Para la próxima temporada le ha sido imposible obtener la autorización para emitir un solo partido.

Está tratando por diferentes medios que se levante la prohibición, pero es probable que tenga que guardar absoluto silencio sobre el desarrollo de los partidos. Todavía hay esperanzas, pues, si no se rasian los partidos, la federación puede por este hecho la publicidad que le hacía la radiodifusión, lo que hace creer que al fin se llegará a un arreglo.

La seguridad de las balizas radio-eléctricas

La niebla, el peor enemigo del navegante, pone en obligación al capitán de un buque de marchar con extrema prudencia y lentitud. En tiempo de niebla las comunicaciones radiofónicas con las estaciones costeras son el único medio seguro de volver al puerto. Las estaciones de radio que lanzan señales especiales son las que se llaman balizas radio-eléctricas para la navegación.

El canal de la Mancha, donde el tráfico es siempre tan intenso, es famoso por la espesa niebla que con tanta frecuencia se abate sobre el mar. Los capitanes, como no pueden estar esperando que se disipe la bruma para continuar el viaje, piden con gran insistencia que se construya en la costa una baliza radio-eléctrica que puedan tomar como base para regular la dirección con toda seguridad.

Lo que puede hacer en 24 horas un aficionado a la emisión

Al ver una pequeña emisora de aficionado colgada frecuentemente en una buhardilla que sirve de taller y laboratorio al mismo tiempo nadie creería que aquello es un tablón de una cadena que rodea el mundo.

Para probar los resultados que se pueden obtener con una estación de esta clase, dos aficionados americanos, Carl Miller y Kenneth Smith, estuvieron comunicando durante 24 horas por medio de su estación WAVC de Brooks Field en Tejas. La «American Radio Relay League», hizo público que en las 24 horas los dos aficionados establecieron comunicaciones con todos los estados de los Estados Unidos y con China, Cuba, Canadá, Haití y Puerto Rico.

Claramente queda demostrado que este deporte tan importante para el aficionado puede tener un gran papel en las comunicaciones internacionales.

Noruega da un ejemplo

De las compañías eléctricas depende que, exigiendo condiciones determinadas, desaparezcan las perturbaciones radiofónicas producidas por los aspiradores de polvo, aparatos de masaje y otros. En muchos países, las compañías eléctricas no se han decidido aún a hacer esto. En Noruega piensan de otro modo. La compañía Fjellekjord ha dispuesto que los aparatos que molestan en la recepción radiofónica como aspiradores, máquinas de coser, cajas registradoras, etc., no puedan acoplarse a la corriente si no tienen la instalación antiparasitaria.

Propaganda de Noruega en Norteamérica

Los noruegos tienen muchos intereses en Norteamérica y para realizar su justo deseo de conservarlos emplean la propaganda. Quieren construir ahora una estación de Northfield (Minnesota) para que radió programas de cultura noruega. Los gastos de esta emisora correrán de cuenta de la colonia noruega.

La radiodifusión en Italia

En Italia se dan cuenta de la utilidad de una radiodifusión bien organizada y para conseguirlo se trabaja sin descanso. Se trata por ahora de extender la red de emisoras. Se ha colocado un hilo especial para la radiodifusión de Nápoles a Milán, por Roma, Florencia y Bolonia, con derivaciones a Génova y Trieste. A este hilo se unirán ocho pequeñas emisoras intermedias para repartición y ampliación de los programas.

La nueva estación de Florencia que se erigirá a 6 km. de la ciudad, tendrá 20kw. de energía y se la podrá oír en casi todos los países europeos.

Scheveningen trasladada a Kootwijk

La emisora comercial de Scheveningen que tantas interferencias causa a los oyentes de la Haya va a ser trasladada a Kootwijk. Las razones de esta mudanza son que no se la oye bien en todos los sitios y en cambio Kootwijk tiene mejores condiciones para la elevación de sus mástiles.

Las emisiones de ensayo de Kootwijk se realizan con la antigua estación de Scheveningen. Se emplea la onda de 1.053 a 15 kw., de energía que se puede aumentar hasta 60.

RADIO

¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino RADIOLA. Informes y demostraciones, Café Cándela.

Ni en géneros, ni en precios, nadie puede competir con la

SASTRERIA

DE

ISIDORO MARTIN

Moneda, 22.—Burgos

VISITELA Y SE CONVENCERA

BIBLIOGRAFIA ECOS DE SOCIEDAD

RUN RUN.—Arturo Mori.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Un gran libro de tipo periodístico en el que se recogen las vibraciones de todos los días, los aspectos de todas las formas de la vida. Hoy la política, mañana el dolor de los humildes, luego una sonrisa sin malicia, más tarde un brinco infantil. Algo de todo y mucho de nada. A ratos el periodista, a ratos el amigo, quizá el glosador atrevido o el cronista de buen humor, desde luego el ciudadano. Unas veces la sátira, otras la emoción. Siempre la vida.

Preceden a esta obra unas palabras de Roberto Castrovido y Francisco Villarveva. El primero define el título precioso de este libro que resume la labor periodística de crónicas breves en «El Liberal». El segundo explica el origen del «Run Run», género simpaticísimo de artículos sencillos agudos y sutiles que recoge en las cuartillas lo que por ahí se dice en tonos de murmuración o cenicario.

Arturo Mori ha cultivado con éxito todos los géneros del periodismo. Es editorialista, es cronista, es crítico de teatros, y si hace falta baja a la pluma de la imprenta y confecciona admirablemente. Talento vario del autor y mérito vario del libro.

BOLIVAR EN LAS TRADICIONES PERUANAS.—Por Ricardo Palma.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Hace pocos días se ha celebrado en toda América y en toda España el centenario de Simón Bolívar, libertador de todas las repúblicas que van desde Panamá a Bolivia. Por encima de flaquezas y de errores, de pasiones y críticas, perdura en la Historia el simbolismo del sobrenombre: «el libertador» y el valor romántico, desinteresado de sus gestos políticos y guerreros. Bolívar fue indiscutiblemente la figura americana más ilustre de este siglo.

Bien merece elogiarse la contribución que presta a este centenario el empeño editorial de la compañía Ibero Americana de publicaciones que presenta a Bolívar tal como aparece en las «Tradiciones peruanas» de Ricardo Palma. Junto a las obras documentales y a las prolifas biografías este libro recoge la gracia de la tradición, hija amable de la historia y del pueblo. Precisamente fue Ricardo Palma quien dio vida a la tradición americana como género literario, humanizando las figuras históricas del Perú con su peculiar estilo literario flexibilizado por el erudicismo y sin embargo recientemente tradicional.

Batallador, estadista, político, psicólogo, enamorado, hombre... todo Bolívar, con su periplo conquistador de países y mujeres, sensuato y combativo, que destaca siempre como el galán por excelencia, completada su figura brava por la graciosa de su amada Mariquita Sáenz, la hembra del héroe.

PANORAMA DEL CINEMA EN RUSIA

Por Carlos Fernández Cuena.—Biblioteca de Cine.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Nacido no hace más de una década el cine en el país de los Soviets, ofrece un mundo aparte en el panorama de la cinematografía universal. Nueva la cultura, la organización sociética, y nueva su cinematografía. Ideas nuevas, procedimientos nuevos, nuevo todo, tanto en el aspecto industrial como en el artístico y en el técnico.

Este libro tiene por objeto ceñirse a la norma divulgadora de esta biblioteca. Es una sinopsis, un guión (justa expresión cinematográfica en este caso) del film soviético tan mal conocido, por no decir desconocido, en España. Cúmplese su objeto y da además un bello ejemplo de amenidad, de concisión y de buen gusto.

«El cine en la Rusia de los Zares».—«Parentesis: Octubre de 1917».—«Nacimiento y desarrollo del cine revolucionario».—«La teoría y la práctica del cine soviético».—«Las grandes figuras».—«Otras figuras».—«Otras obras».—«El cine como sonoro en la U. R. S. S.».—«El plan quinquenal cinematográfico».—Capítulos de esa vocación en la que aparece la sexta parte del mundo consagrada al arte cinematográfico más puro. Con directores de la talla de Kaleshor, Eisenstein, Puvorkin y Driga Vertov. Con sus 43.000 cineastas y sus 40.000 actores, directores, operadores y técnicos.

Un gran libro sobre un gran tema.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protécicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustre escritor don Antonio Zozaya, presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional y cronista de «La Libertad» y «El Mundo Gráfico», que acompañado de su señora se halla en Burgos pasando unos días.

En el día de ayer dejó de existir en esta población, la señora doña Teodora Rey Tejada, a cuyo afligido esposo el médico don Juan García del Pico, hermanos políticos y demás familia, testimoniarnos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

NOTAS TAURINAS

Jaime Noaín, el excelente novillero tan conocido y apreciado en Burgos, tomó ayer la aternativa en Bilbao y obtuvo un éxito clamoroso, cortó las creas de sus dos toros y fue llevado en hombros hasta el Hoeffi.

Nosotros, que sentimos una gran simpatía por el panchonero muchacho, nos alegramos de su triunfo y deseamos que continúe por el camino emprendido.

Salmón VILLARIAS

Las aves anilladas

El cazador Pablo Tovar, mató el sábado último en Pedrosa del Páramo, una paloma mensajera.

Hoy nos ha visitado en nuestra redacción, mosfrandonosía.

Dicha paloma, en las dos patas lleva una anilla de goma y en la derecha además otra de aluminio en la que se lee verticalmente «Lyscem Holl», y horizontalmente el número 3763.

En otra anilla de aluminio que lleva en la otra pata, se ve nada más que el número 317 sin que pueda apercibirse cifra inscripción que indudablemente hay.

En las alas lleva la inscripción «Combarante-Liege», y el número 5, todo ello en tinta.

COMUNICACIONES

Correos

Se deja sin efecto la disposición por la cual se ordenaba que el oficial don José Serrano Hinojosa pasase de la estafeta de la Alcalá la Real (Jaén) a la de Miranda de Ebro.

Garages Tárrega

Se alquilan juntas independientes
Engrases a presión
Sanz Pastor, 26 - Teléfono 203

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con cinco pesetas, el conductor de un auto, por causar desperfectos en un árbol del paseo del Espolón; con dos cada uno, un barquillero, por faltar de obra a un muchacho; un individuo, por dejar caer materiales de una obra a la vía pública; un individuo, por entrar en una huerta a sustraer frutas, y otro por lanzar piedras y romper una bombilla, en la calle de Barrantes.

El DIARIO en Aranda de Duero

Retratos femeninos

Menudita genti y pizpireta, de ondulantes cabellos rubios, sonador... su frecuente sonrisa es como de persona fatigada, alegre y en continuo movimiento que como la de la fábula sube y baja y no se está quieta jamás ¿quién es?

De seductora gracia, sonrisa atrayente, andares sin generos, ojos negros y rasgados, estética, simpática y morena, su inteligencia es clara; y... claro es, que está mejor hecha que la catedral de Burgos, (Vaiga la andanzada).

En una palabra es... monumental ¿quién es?

J. S. J.
Aranda de Duero 17 Agosto de 1931.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granuleaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 inclusive.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las nueve y veinte de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda...

A la salida

A las dos menos veinte abandonaron los ministros el salón de Consejos. Salieron los primeros los de Estado, Comunicaciones y Fomento.

El señor Lerroux, dijo a los periodistas: —Hay cosas muy interesantes, pero no queremos quitar la virginidad a la nota.

El señor Alcalá Zamora se refirió también a la nota, diciendo que el ministro de Instrucción Pública la facilitaría.

Referencia de lo tratado

Don Marcelino Domingo facilitó la referencia oficiosa, la cual comprende todo lo tratado en la reunión.

—Se ha examinado el texto de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al vicario capitular de Vitoria y el Gobierno ha adoptado un acuerdo que será público oportunamente.

Se firmaron los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Promulgando las dos primeras leyes de la República, una se refiere a la nueva fórmula aprobada por el Gobierno y que reñeja la transformación del régimen y otra a dos ratificaciones de decretos expuestos al Gobierno provisional por la Presidencia y el ministro de Comunicaciones.

HACIENDA.—Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior del problema del cambio y se adoptaron acuerdos de conformidad con lo hecho por el gobernador del Banco de España, para cuya ejecución se procederá inmediatamente a dar instrucciones a don Julio Carabias, quien hará la debida notificación al Banco de Emisión.

Se autorizó al ministro para llevar a las Cortes dos proyectos de ley que interesan a los Ayuntamientos de Madrid y Vitoria. JUSTICIA.—El ministro leyó y fué aprobado un decreto reorganizando el ministerio fiscal.

Se firmó un decreto retornando al Estado los bienes que dió a la Corona. Se aprobaron decretos de trámite, y otro autorizando la ejecución de obras en la cárcel de Granada. MARINA.—Decreto regulando los ascensos por elección en la Armada.

Autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a aparatos Dornier Wal. En el resto del Consejo se aprobaron algunos expedientes y se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria, pero por lo avanzado de la hora y como se reúne mañana la ponencia para ultimar los extremos de redacción del proyecto, se someterá el texto definitivo al Consejo que se celebrará el jueves por la noche.

Los bienes de la Corona

El decreto de Justicia aprobado en el Consejo dispone que los bienes inmuebles del Estado y del antiguo patrimonio de la Corona que al Rey se en-

Información varia

Los particulares o corporaciones podrán denunciar a los abogados del Estado la existencia de esos bienes. Se dictan reglas para realizar las incautaciones.

La Constitución

El proyecto de Constitución, según se dijo, iba a ser entregado hoy al presidente de la Cámara con toda solemnidad, pero el oficial mayor del Congreso ha manifestado que todavía está en la imprenta y no podrá ser entregado hasta última hora de la tarde de hoy o quizá mañana.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente: Aprobado para el ascenso a ocho tenientes médicos de Sanidad Militar.

Asociación para huérfanos de Caballería

El 15 de Septiembre próximo se reunirán en Madrid los representantes del Arma de Caballería por cada región, para la determinación de las nuevas normas a seguir en la Asociación para Huérfanos de dicha Arma.

Para la creación de la Aviación de Aviación

Con objeto de asesorarse y orientarse para la redacción del proyecto de creación de la Academia del Cuerpo de Aviación tres capitanes, de Infantería, Artillería e Ingenieros, respectivamente, harán una visita de cuarenta días de duración a varios centros de enseñanza del extranjero.

Ritros

Se concede el pase a situación de retirados a dos capitanes médicos y un capitán de la escala de reserva de Sanidad.

Plantillas en el Cuerpo auxiliar de Intendencia

El Cuerpo auxiliar de Intendencia constará de 28 auxiliares principales, 75 de primera, 120 de segunda, 47 de tercera y diez escribientes. En la sexta división habrá: Oficinas de la Intendencia, dos auxiliares principales, dos de primera, dos de segunda y uno de tercera y un escribiente.

PRONUNCIOS

Incidentes en un mitin. ELCHE.—Anoche en la plaza de todos se celebró un mitin anárquico-comunista, combatiendo los oradores al Gobierno con gran dureza.

Se registraron incidentes y protestas. Asistieron al acto unas 5.000 personas.

Los secretarios de Ayuntamiento

FERROL.—Los secretarios de los Municipios de este partido celebraron una asamblea, en la que se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la mejora de la clase.

El señor Prieto, a Madrid

BILBAO.—Anoche marchó a Madrid el ministro de Hacienda. Antes conferenció con el gobernador del Banco de España, quien salió en automóvil para la capital de la República.

Lo ocurrido en la cárcel de Oyarzá

SAN SEBASTIAN.—La directora de Prisiones estuvo en la cárcel de Oyarzá, para enterarse de los sucesos allí desarrollados. Desde que se prescindió de monjas en las prisiones se utilizan presos para confeccionar el rancho.

Batalla campal

MURCIA.—En un café del pueblo de Lorquí, discutieron varios gitanos con un individuo apodado «el Trapero». En vista del giro que tomaba la discusión, el conserje requirió la presencia del alcalde para que los arrojarase de allí, y al llegar éste, acompañado de varios vecinos, los gitanos y «el Trapero», ya en la calle, los recibieron a tiros. El alcalde y los vecinos intentaron detenerlos, pero los gitanos tuvieron mientras seguían disparando. Una de las balas alcanzó al hombro izquierdo a Francisco Asansio Villa, de sesenta y siete años, que se dirigió tranquilamente a su domicilio.

Se dedicará un Consejo a la reforma agraria

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la mayor parte del Consejo estuvo dedicado a la aprobación de las medidas dictadas por el gobernador del Banco de España. El presidente llevó un proyecto articulado de la reforma agraria, pero no hubo tiempo de estudiarlo, acordando dedicar al mismo un Consejo que se celebrará mañana o pasado.

Se dedicará un Consejo a la reforma agraria

El ministro de Instrucción Pública manifestó que los acuerdos del Consejo ya se conocerán a tiempo. El ministro de Justicia dijo que se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

Los catalanistas

En el hall del Hotel donde se alojaban celebraron una reunión Maciá, Nicolau, Carner, Hurtado, Companys, Espá y otros diputados catalanistas. La conversación era muy animada, reflejando en ella el interés político en que nos hallamos con relación a Cataluña.

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Datación de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cete, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

sar a España, y que había tirado al mar el uniforme, procurándose otras ropas, y que había aprovechado el descuido del capitán para esconderse en la bodega. Llevaba periódicos de Cete y Montpellier, que daban cuenta de un crimen cometido el viernes último y del cual fué víctima un conde de una fábrica de Montpellier. Entregado a las autoridades, se aclaró su personalidad. Se llama Enrique Reig, natural de Villena, de treinta y tres años de edad. Confesó su crimen, aunque se desconocen detalles de la declaración.

El Estado libre catalán

BARCELONA.—Los periódicos anuncian que mañana se celebrará en el local social provisional de la Asociación Nosaltres Sols una reunión para la aprobación de los Estatutos y nombramiento del Comité permanente. El Comité organizador ha hecho público un manifiesto que protesta contra el Estatuto de Cataluña, declarándose entidad oficialmente separatista del distrito octavo.

La minoría socialista

Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista para conocer las denuncias presentadas contra varios gobernadores civiles por atropellos a obreros socialistas. Se acordó que algunos diputados de la minoría hablen con el ministro de la Gobernación, acompañados del comité del grupo.

El dictamen de responsabilidades

En la sesión de hoy del Congreso no se discutirá el dictamen de responsabilidades, por haberse retirado la comisión para reformarlo. En su lugar se discutirá el dictamen de los sucesos de Sevilla.

La estancia de Maciá en Madrid

El señor Maciá, después de almorzar en el Hotel, marchó a casa del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció extensamente. Ha retrasado su viaje a Barcelona hasta el jueves. El presidente entregará al Parlamento el Estatuto catalán para que emita dictamen la comisión correspondiente.

Los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora al Congreso le preguntaron los periodistas sobre la visita del señor Maciá. Contestó que había sido muy afectuosa y larga. Añadió que los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente.

Se dedicará un Consejo a la reforma agraria

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la mayor parte del Consejo estuvo dedicado a la aprobación de las medidas dictadas por el gobernador del Banco de España. El presidente llevó un proyecto articulado de la reforma agraria, pero no hubo tiempo de estudiarlo, acordando dedicar al mismo un Consejo que se celebrará mañana o pasado.

D. Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública manifestó que los acuerdos del Consejo ya se conocerán a tiempo. El ministro de Justicia dijo que se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

El ministro de Justicia

El señor De los Ríos se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

Los catalanistas

En el hall del Hotel donde se alojaban celebraron una reunión Maciá, Nicolau, Carner, Hurtado, Companys, Espá y otros diputados catalanistas. La conversación era muy animada, reflejando en ella el interés político en que nos hallamos con relación a Cataluña.

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Datación de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cete, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

EXTRANJERO

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Datación de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cete, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

aparecer la esperanza de los insurrectos, y desde luego se sabe que los jefes del movimiento, Méndez, Peñate y Aurelio Heria, que son los que dirigen a los sublevados de la provincia de Santa Clara, han manifestado que están decididos a continuar la lucha hasta el último extremo, e incluso dejarse exterminar antes que aceptar las condiciones que les han sido ofrecidas por el Presidente de la República, señor Machado.

El racionamiento de los productos alimenticios

MOSCÚ.—El Gobierno de Rusia se propone hacer una modificación en el comercio. Circula el rumor de que antes de ocho meses será suspendido el racionamiento de productos alimenticios, suprimiéndose también la carta de alimentación. Se abrirán en ese caso en esta capital 200 nuevos almacenes, en los que podrán comprarse libremente todos los productos. Se cree, sin embargo, que si esta reforma se realiza, los precios serán muy elevados.

Las desdichas de un boxeador

RENO.—El boxeador Jack Dempsey, ex campeón del mundo de todos los pesos, ha hecho su demanda de divorcio, acusando a su mujer, la «estrella» cinematográfica Stelle Taylor, de trato cruel.

Ultima hora

La minoría socialista

Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista para conocer las denuncias presentadas contra varios gobernadores civiles por atropellos a obreros socialistas. Se acordó que algunos diputados de la minoría hablen con el ministro de la Gobernación, acompañados del comité del grupo.

El dictamen de responsabilidades

En la sesión de hoy del Congreso no se discutirá el dictamen de responsabilidades, por haberse retirado la comisión para reformarlo. En su lugar se discutirá el dictamen de los sucesos de Sevilla.

La estancia de Maciá en Madrid

El señor Maciá, después de almorzar en el Hotel, marchó a casa del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció extensamente. Ha retrasado su viaje a Barcelona hasta el jueves. El presidente entregará al Parlamento el Estatuto catalán para que emita dictamen la comisión correspondiente.

Los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora al Congreso le preguntaron los periodistas sobre la visita del señor Maciá. Contestó que había sido muy afectuosa y larga. Añadió que los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente.

Se dedicará un Consejo a la reforma agraria

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la mayor parte del Consejo estuvo dedicado a la aprobación de las medidas dictadas por el gobernador del Banco de España. El presidente llevó un proyecto articulado de la reforma agraria, pero no hubo tiempo de estudiarlo, acordando dedicar al mismo un Consejo que se celebrará mañana o pasado.

D. Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública manifestó que los acuerdos del Consejo ya se conocerán a tiempo. El ministro de Justicia dijo que se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

El ministro de Justicia

El señor De los Ríos se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

Los catalanistas

En el hall del Hotel donde se alojaban celebraron una reunión Maciá, Nicolau, Carner, Hurtado, Companys, Espá y otros diputados catalanistas. La conversación era muy animada, reflejando en ella el interés político en que nos hallamos con relación a Cataluña.

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Datación de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cete, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

aparecer la esperanza de los insurrectos, y desde luego se sabe que los jefes del movimiento, Méndez, Peñate y Aurelio Heria, que son los que dirigen a los sublevados de la provincia de Santa Clara, han manifestado que están decididos a continuar la lucha hasta el último extremo, e incluso dejarse exterminar antes que aceptar las condiciones que les han sido ofrecidas por el Presidente de la República, señor Machado.

El racionamiento de los productos alimenticios

MOSCÚ.—El Gobierno de Rusia se propone hacer una modificación en el comercio. Circula el rumor de que antes de ocho meses será suspendido el racionamiento de productos alimenticios, suprimiéndose también la carta de alimentación. Se abrirán en ese caso en esta capital 200 nuevos almacenes, en los que podrán comprarse libremente todos los productos. Se cree, sin embargo, que si esta reforma se realiza, los precios serán muy elevados.

Las desdichas de un boxeador

RENO.—El boxeador Jack Dempsey, ex campeón del mundo de todos los pesos, ha hecho su demanda de divorcio, acusando a su mujer, la «estrella» cinematográfica Stelle Taylor, de trato cruel.

Ultima hora

La minoría socialista

Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista para conocer las denuncias presentadas contra varios gobernadores civiles por atropellos a obreros socialistas. Se acordó que algunos diputados de la minoría hablen con el ministro de la Gobernación, acompañados del comité del grupo.

El dictamen de responsabilidades

En la sesión de hoy del Congreso no se discutirá el dictamen de responsabilidades, por haberse retirado la comisión para reformarlo. En su lugar se discutirá el dictamen de los sucesos de Sevilla.

La estancia de Maciá en Madrid

El señor Maciá, después de almorzar en el Hotel, marchó a casa del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció extensamente. Ha retrasado su viaje a Barcelona hasta el jueves. El presidente entregará al Parlamento el Estatuto catalán para que emita dictamen la comisión correspondiente.

Los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora al Congreso le preguntaron los periodistas sobre la visita del señor Maciá. Contestó que había sido muy afectuosa y larga. Añadió que los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente.

Se dedicará un Consejo a la reforma agraria

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la mayor parte del Consejo estuvo dedicado a la aprobación de las medidas dictadas por el gobernador del Banco de España. El presidente llevó un proyecto articulado de la reforma agraria, pero no hubo tiempo de estudiarlo, acordando dedicar al mismo un Consejo que se celebrará mañana o pasado.

D. Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública manifestó que los acuerdos del Consejo ya se conocerán a tiempo. El ministro de Justicia dijo que se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

El ministro de Justicia

El señor De los Ríos se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

Los catalanistas

En el hall del Hotel donde se alojaban celebraron una reunión Maciá, Nicolau, Carner, Hurtado, Companys, Espá y otros diputados catalanistas. La conversación era muy animada, reflejando en ella el interés político en que nos hallamos con relación a Cataluña.

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Datación de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cete, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

EXTRANJERO

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Datación de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cete, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

Un crimen

ALBAGETE.—En la pedanía de Hiffo (Heilín), Antonia Díaz Pérez, de 60 años fue agredida por Dolores Martínez que la asedió una cuchillada, matándola. Los móviles del suceso parece que son antiguos resentimientos de competencia, pues las dos tenían comercio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'anterior', 'DIA 18', and 'anterior', 'DIA 18'. It lists various financial instruments like 'Banco de España', 'Hipotecario', 'Hispano Americano', etc., with their respective values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Economía disponiendo que se permita la importación, hasta el 31 de Diciembre próximo, de las sementes para el cultivo de la patata temprana en sus distintas variedades.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación **Sombrerería, 3 y 5**

Próxima apertura **Almirante Bonifaz, 15**

Productos de la **GRANJA CARMEN**

SEÑORAS
Conoce tiene el gusto de ofrecerte un nuevo salón, en la Plaza Mayor, 65, 1.ª

El día 15 del corriente, a las nueve de la noche, se declaró un incendio en la casa propiedad del vecino de Peñalba Pío I. Hernández Martínez.

El edificio quedó destruido. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

TINTAS

de todas las marcas, negra superior, la de fabricación más antigua y más barata en tamaños de un litro, de medio litro y de cuarto de litro.

Tintas para sellos de caucho y metal, Puntas Stilográficas, Hectográficas, Gacetas, Copias, Chinas y corrientes en todos los tamaños, clases, colores y marcas.

Precios especiales y muy baratos. Librería, Isla 17, Salón Postal.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted.

Gran Restaurant Fornos
Precios sin competencia amplios y elegantes comedores servidos por personal seleccionado.

Ausentándose de esta población el médico dentista don Jerónimo del Val, queda suspendida la consulta hasta el próximo mes de Septiembre.

Por los tres puentes de Burgos. Muchas gentes han pasado, Enfermas cuando venían, Sanas para el otro lado, Porque han bebido el famoso San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

En la primera hora de la madrugada de hoy se intentó sustraer un automóvil en la calle de Madrid, Francisco Puente, de 48 años, tuvo la desgracia de caerse hiriéndose.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió convenientemente, arpeñándose una herida profunda en la región superior derecha, contusión con gran hematoma en la región lateral del mismo lado, contusión con hematoma en la región temporal parietal izquierda, di-

versas contusiones y erosiones en la cara y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital de San Juan.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos de MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

SEÑORITA con buena presencia
para sección de perfumería, se necesita. Inútil presentarse si no es con buenas referencias.
Cid, 6) (GUANTERÍA

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON. 44



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Contratistas de obras
Pueden pasarse a contratar la construcción de un puente y camino vecinal de cuatro kilómetros, con el alcalde de Saldueguo (Burgos). Presupuesto, 72.000 pesetas.

LABOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todos los tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

ANGEL G. LARIOS

Revocador y estucador
Especialidad en toda clase de imitaciones a mármoles, brillantados a fuego, y sillerías en mate, propio para fachadas.
Progreso, 8 (herrería) BURGOS

Regimiento de Infantería número 30

Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo, sale a concurso la cantina de este Regimiento. Los que deseen concurrir en él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta las doce del día 25 del corriente mes.
El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina.
El Comandante Mayor.—Vicente Zuñiga.

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Vendido urgente retiro por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmilitado sello de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid.

Optica Nacional
Espolon - 1 - BURGOS

No dormirá

por muy cansado que esté usted, si pretende hacerlo sobre camas antiguas donde las chinches tienen su guarida y ace han su presa,

Tranquilo

sin miedo a que bichos repugnantes perturben su sueño, descansará sobre cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas.

Véalos en el local de exposición y ventas **Peletería Alonso.—Lain Calvo, 24**

Gran ocasión

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias y en inmejorables condiciones, el antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de obonos minerales, materiales de construcción y carbones de Rosario Bastida. Plaza Mayor, Briviesca (Burgos).

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Lana II - Fuencarral, 25
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúricas, nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picotes, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrs bronquiales, nariz garganta

BAZAR MONASTERIO
Almirante Bonifaz 21
Estilografías y acuarelas

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Buralde)
Automóvil a los trenes correos de Calhorra y Soria

Diario de Avisos

Notas religio...
SANTOS DE MANANA
Mariano, Luis, Donato, Andrés.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana.

A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las siete, el ejercicio acostumbrado.

CONCEPCIONISTAS.— Fiesta de San Luis, obispo.

A las nueve de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, se pondrá de manifiesto a S. D. M., se rezará el rosario y habrá sermón que predicará el R. P. Zubero, guardián del Convento de PP. Franciscanos de Valsadoid, terminando con el Santo Dios y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que los Subdelegados de Sanidad de las provincias que hayan cumplido los 67 años de edad pueden continuar en sus cargos, siempre que tengan diez años de servicio y no hubiesen cumplido los veinte.

Dirección general de Sanidad.—Vacante de médico.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Pino de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Dando instrucciones para la confección de la estadística de las yeguas de vientre de nuestra provincia.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio proximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telefonos

Despachos de detenidos:
Jacinto Carretero,
Aurelia Morales Redondo, San Juan, 36 (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES
Teodora Rey Tejada, de Burgos, 67 años, Puebla, 1.

Felisa Salguero Busto, de Burgos, 20 días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
José Luis Marín Serna, María Paz Ausín Olmos Jesús García Velasco, Federico Aguilar Delgado.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas

Existe una pequeña borrasca en los estados occidentales de América del Norte, y otra sobre la península del Labrador.

En las Antillas, también aparece una zona de mal tiempo estivo, en el Atlántico, entre los meridianos 40 y 60 y paralelos 15 y 40 aparece otra pequeña borrasca y en las Islas Británicas go-

fo de Vizcaya y el Báltico la más importante de todas ellas sin que esto quiera decir que sea intensa.

El cielo en el archipiélago inglés países Bajos y norte de Francia está con muchas nubes y se registran aguaceros.

En España, el tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 38 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10 en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

En Madrid la máxima de ayer fue de 31 y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable hasta el día 19 a 7 horas: Cantabria y Galicia, aguaceros tormentosos. Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.
Navegación marítima, marejada en el Cantábrico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 694,4.
A la una de la tarde, 693,7.
A las seis de la tarde, 691,8.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 28,8.
Mínima a la sombra, 13,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre **AVANCE**
Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLON 40 ENTRESUELO

PASANOSI VIAJEROS
Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visiten la **PENSION DOMINGO**
Agua corriente, calefacción, baño de 7 a 10 pesetas
Mozos, 19, 2.ª.—Tel. 10 106 (cerca de la Puerta de San)

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 1

Cabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay cantantes.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. El impuesto del Timbro, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7. Isla, 7, 2.ª

SE VENDE armario comedor, perchero, camas, cuadros, batería aluminio cocina, Barrada militar, Plaza Navas Tolosa, 8.

SE VENDEN tres camas, mesitas y mesa de plancha. Espolón, 58, 2.ª

ARRIENDAS

SE ARRIENDA casa, Huelgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informar, señor Ojeda, en el mismo, Huelgas, número 18.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

LOCALES completam. independientes, luz y agua se liquitan en Diego Porcelo, para garages, almacenes. Informes: Alameda de más a y antigüedades, Espolón, 20.

LOCAL y cuadra, se arrienda. Catzadas, 24. Informar, Hijos de Moliner.

ARRIENDANSE dos habitaciones con dos alcobas y galería, con agua corriente. Razón, Llana de Auera, 18, 2.ª izquierda.

SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cárcera, 61, habitación número 2.

SE ARRIENDAN amplios locales para industria. Llana de Auera, 1 y 3.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.ª derecha.

AUTO MOVILES

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

COCHE americano seminuevo, conducción interior, muy barato. Informes: esta Administración.

POC pocas pesetas, vendese Chevrolet cuatro puertas, cuatro cilindros, con taxímetro o sin él. Fernán - González 57, segundo, habitación número 6.

SE VENDE en inmejorables condiciones de precio auto bebé 'Austin', seminuevo, marchando bien. Dirigirse: Santa Cruz, Garage.

COLOCACIONES

MUCHACHA que sepa algo de cocina, se necesita. La Castellana, «Villa Rosa».

SASTRAS opicela o chico, necesitase. Informes, Velasco sastre, Plaza Mayor, 10, 1.ª junto obra Casino.

NOURIZAS
AMA para criar en casa de sus padres se necesita. Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.ª

TRASPASOS

TRASPASO se hace de la acreditada posada y casa de comidas, de la Llana de Adentro, número 5, por no poderlo atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio. Informar: en la misma.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 19, facilidades de pago.

PERDIDAS

EXTRAVIADO perro, raza Setter, por equipo Cortes. Graficará, Bienvenido Aguilar en Cortes.

VENTAS

GUANTES Suecia, gran colorido, precio baratísimo, mantoplas cubridilla, gamuz y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica paseo Pisones, 8.

BARGUENOS, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio Ruiz, 8.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Escobas, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

PALOMAS mensajeras y capuchinas pura raza, cedo parejas criando. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

A los constructores de obras. Se venden tres balcones de hierro, en el «Tiro de Pichón» Burgos.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, ecóctera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

PERRO perdiguero, cazado, se vende. Razón: Travesía del Mercado, (Hondillo), 1, 5.ª

SE VENDE caja de hierro y espejo grande. Razón: Pavia, 11, barrio militar.

SE VENDE partida de postes para conducción de energía eléctrica de 7 a 10 metros, de pino del país, superiores, y Sierra de cinta de 1,10 de diámetro con carro de 4 metros. Informes, Santa Agueda, 2 entresuelo.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SIERRA de cinta, vendó barata, buena marca, volantes, 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

BOTEROS, vendó dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San-Pablo, 10.

SE VENDE basculante hidráulico para camioneta. Razón: Sanz Pastor, número 22, Garage.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viude de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de Coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios. Merced, 12. Barrios.

VARIOS

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PRECINTOS para toda clase de Industria. Lengo, Santa Clara, 3. Ambrosio Esquedo.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, oronculos abiertos. Toda herida se cura con Cic-a-splio. Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE el comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida en «El Caño Gordo». Restituto Garrido (entre al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Segue el labrador sin acudir al mercado por estar ocupado en las labores propias de la estación.
Por tanto, los mercados siguen siendo nulos, no cotizándose ninguna clase de cereal.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas segun de su tipo.
Comidilla, de 14 a 15.
Sardina, a 10 sacos de tres arrobas.
Estiada, de 10 a 11.

LAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 2,75 kilo.
Idem blando, 2,25.
Idem manifiesto de Villalón, 3,50.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, 2,00 y 2,50.
Códornices, 0,60 y 0,80 una.
Conejos caseros, 4 a 6 uno.
Melón, 0,80 kilo.
Sandía, 0,50.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,00 kilo.
Pescadilla, 2,50.
Sardinas, 1,20.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y otros se curan con el "Gallinero". Las gallinas ponen más.
Premiado Exposición Sevilla 1929. Diploma, y Patencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,80. Pídase en todas las farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vñda de Martínez.

BRIVIESCA
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 64.
Mielas, 52.
Yeros, 58.
Alholvas, 54.
Avena, 28.
Harina 1.ª, 58 pesetas.
Pielas de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 2,25.

La Unión y el Fénix Español



Profesor SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA)
de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría de Libros, Inglés, Italiano, Dibujo, Pícarra, asignaturas de Instituto y Normales.
Mirante Román, número 18, LA. 608.

Profesor SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA)
de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría de Libros, Inglés, Italiano, Dibujo, Pícarra, asignaturas de Instituto y Normales.
Mirante Román, número 18, LA. 608.

CEBADAS.—Abundan su oferta, cotizándose como sigue: Valladolid, a 37 y 38 reales fanega; Medina del Campo, a 37; Santa María del Páramo, a 42; Mansilla de las Mulas, a 38; Toro, a 38; Torquemada y Dueñas, a 36; Briviesca, a 40; La Seca, a 36.
Albacete, a 34 pesetas los 100 kilos.
Badajoz, de 31,50 a 32; Zaragoza, de 28 a 31; Sevilla, a 29 y 30; Valencia, a 38; Barcelona, de 33 a 40,50.

AVENAS.—Su negocio se halla estacionado. Valladolid, Briviesca, Valderas y Santa María del Páramo, a 28 reales fanega; Cigales, a 30; Dueñas, a 29; Torquemada, a 26.
Albacete, a 22 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 20,50; Zaragoza, de 20 a 23; Sevilla, a 21 y 25; Valencia, a 33,50 con envase; Barcelona, de 32 a 35.

YEROS.—Torquemada, a 70 reales fanega; Briviesca, a 58; Cigales, a 39; Dueñas, a 58.
Barcelona: del país, de 41,50 a 42,50 pesetas los 100 kilos; extranjero negro, de 38,50 a 39,50; idem blancos, de 42,50 a 43.

GARBANZOS.—Varias plazas los cotizan: La Seca, a 280 y 240 reales fanega; Dueñas, a 260 y 240; Torquemada, a 288, 240 y 200; Santa María del Páramo, a 200; Cigales, a 300 y 210.
Málaga: chicos de 85 a 90 pesetas los 100 kilos; medianos, de 100 a 120; grandes, de 125 a 140.
Sevilla: blancos tiernos, de 105 a 130 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 60 a 65; mufatos tiernos, de 68 a 75; idem duros, de 60 a 62.
Ciudad Real: garbanzos escogidos, 21,50 pesetas arroba; corrientes, 12,50.

Valencia: arrugados, de 70 a 100 pesetas los 100 kilos; según número de granos en onza; pelones, de 70 a 112; precios sobre estación o muele Valencia.
Barcelona: malagueños finos, a 108, 114, 130 y 146 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 125 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 75 a 80; idem medianos, de 90 a 95; idem superiores, de 110 a 120; morunos número 29 a 60.

ARROCES.—El mercado de Valencia ha estado más activo durante la semana última, habiéndose hecho algunas ventas para la exportación. Los precios mejoran, a 37,75 pesetas los 100 kilos para el arroz cascara, y a 49,50 para los elaborados.
Barcelona: Bealloch cero, de 51 a 56 pesetas los 100 kilos; florete, de 57 a 58; selecto flor, de 59 a 61; superior (granza), de 62 a 64; mafiado corriente de 57 a 59; selecto, de 59 a 60; extra, de 60 a 62; bomba puro corriente, 85; idem superior, 98; idem extra, 110.

ACEITES.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Sección Central de Abastos resulta que la exportación del mes de Junio del año actual fué de 11.839.432 kilos de aceite contra 5.854.833 k'fs en el mismo mes del pasado año 1930.
En la campaña actual de Diciembre de 1930 a Junio de 1931, se han exportado 53.661.789 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 46.656.339 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 7.005.447 kilos.
El negocio sigue en general orientado al alza, pero en algunas plazas se observa cierta flojedad, debida sin duda, a que en éstas la demanda extranjera no es tan activa como en semanas anteriores. Tal ocurre en los mercados de Tortosa y Borjas, en los que se ha contenido el alza y resulta difícil conseguir negocios a los precios que pretenden los cosecheros y que hasta ahora han obtenido.

El mercado de Sevilla mantiene con firmeza sus precios y cotiza los aceites corrientes, buenos, de tres grados de 88 a 88 y medio reales arroba. En aceites de orujo de diez grados no se realizan operaciones por falta de ofertas; el verde de primera se cotiza de 105 a 110 pesetas los 100 kilos.
Jaén: aceites corrientes buenos, de tres grados; a 21,25 pesetas arroba sobre vagón; superiores, a 21,50; finos, a 22,25.
Málaga: aceites finos, de 22,50 a 23 pesetas arroba; de tres a cinco grados, de 21,50 a 22.

En Ciudad Real sigue la animación en el negocio, siendo los precios por arroba, para las clases finas, 21 pesetas; y para la de tres grados de aceite, 22 pesetas.
También el mercado de Valencia continúa animado y en alza, fluctuando los precios según clase, de 215 a 245 pesetas los 100 kilos y en ocasiones, a 250.
Barcelona: aceite corriente bueno (arado), a 208,70 pesetas los 100 kilos; superior, a 221,75; clase fina, a 233,15; extra a 247,85.

De orujo: de color verde primera, de 108,70 a 113,10 pesetas los 100 kilos; amarillo primera, de 128,10 a 130,45; idem segunda, de 108,70 a 113,10; ferri mentado de 92,30 a 95,65.
Tarragona: aceites del campo de Tarragona, primera, de 33 a 33,50 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem idem, segunda de 31 a 32; Tortosa superior, de 32 a 33; idem corrientes, de 29 a 30; Borjas-Urgel, primera, de 225 a 230 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia; idem idem segunda, de 210 a 215; andalúz fino, a 23 pesetas los 11,50 kilos; idem superior, a 22; idem corriente, a 21.

La tasa en la compraventa de trigos

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:
«En atención a las numerosas quejas formuladas por los agricultores sobre el incumplimiento del tope mínimo de la tasa del trigo en las operaciones de compraventa de dicho cereal se dictó por el Gobierno de la República el decreto fecha 31 del mes próximo pasado, por el que se establecen las normas a que han de sujetarse aquellas operaciones y la circulación del referido producto, señalándose una mayor intervención, al objeto de que con ella pueda garantizarse en todo momento la eficacia en el cumplimiento de la tasa mínima.

El objetivo único de dicho decreto es evitar que se infrinja el tope mínimo de tasa. Es indudable, por lo tanto, que su aplicación no precisa en aquellas regiones o provincias donde a ciencia cierta puede afirmarse que los precios oscilan dentro de los límites fijados en el decreto de 15 de Julio pasado. Y como quiera que la obligación de que cualquier cantidad de trigo deba ir acompañada de una guía para circular, es potoria que pone trabas al desenvolvimiento del comercio de trigos y, en especial, dificulta el transporte o acarreo de partidas de pequeños agricultores, muchas de las cuales se destinan a cumplimiento de obligaciones diversas, de características distintas a las de compraventa, es conveniente que las comarcas donde la tasa se cumple o que presentan las modalidades a que se acaba de hacer referencia quedan exentas de la obligación de circular los trigos con guía, toda vez que procediendo así no deja de lograrse el fin perseguido de mantener los precios del trigo dentro de los límites fijados, y a la vez se facilitan transacciones, principio que no debe ser jamás olvidado en las disposiciones emanadas de este ministerio.

Asimismo, para obviar parte de las dificultades impuestas por este decreto al libre comercio, resulta indispensable eximir de la obligación de circular con guía las partidas que no alcancen un peso determinado, por las frabras que acarrean al agricultor que vive en zonas apartadas de los centros de contratación, y que de no poder circular con libertad hasta ellos sus productos,

difícilmente podrían darles salida, con la consiguiente depreciación de los mismos.
Por razones parecidas y al objeto de no gravar la operación de compraventa y no eliminar la eficaz colaboración del intermediario, debe reducirse el precio para la obtención de la guía a lo que aproximadamente represente aquel gasto.

A virtud de las consideraciones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, ha acordado decretar lo siguiente:
Artículo 1.º A partir del siguiente día a la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», toda circulación de trigos sólo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía cuando la cantidad de cereal sea superior a cinco quintales métricos.

Las partidas inferiores a dicha cantidad podrán circular libremente.
Artículo 2.º Las Comisiones municipales de Policía rural percibirán 25 céntimos de peseta, con cargo al comprador del trigo, por cada guía que expidan, sea cualquiera la cantidad de cereal que figure en la expresada guía.

Artículo 3.º Queda facultado el ministro de Economía Nacional para suspender los efectos del decreto de 31 de Julio del corriente año en aquellas provincias en las que considere no ser necesaria su aplicación.
Artículo 4.º Por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles se exigirá el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones contengan los decretos de 15 a 31 de Julio del año actual, en cuanto no vengán modificadas por la presente, dando cuenta al ministro de Economía Nacional del exacto cumplimiento de las mismas.

Abonos y cereales

Me ofrezco para la compra de cereales y venta de abonos en comisión. Aceptaría representaciones de casas serias y sorventes dedicadas a estos negocios. Dispongo de amplios locales para almacenes, al pie de la carretera.
Dirigirse a
Don Casto Román de Quevedo
MAHAMUD (Burgos)

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas.
Trucos sin competencia posible.
Queque de la Victoria 99.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Reclus Camiones

agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

LACA/MALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
4 Mirante Román, 4 BURGOS

Escopetas finas de caza

"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida.
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas.
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Vluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Immejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Depósito, en cualquier Banco de España, de 2 y 1/2, 5 y 1/2 por 100 anual, en condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los planes.
Compra y vende el contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giro, cambios y descuentos de billetes. Pago de cupones. Préstamos. Depósitos a plazos y en general todo lo que se refiera a banca.

Tintor perfector
Color de moda
Limpieza en seco
Lutur en 8 horas

Tintorería Masip
LA IN CALVO 31

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5
- A la deriva por el Caballero del Mar 5
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Carera 5'50
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5 50
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Para la vida activa de hoy, es preciso tomar ciertas medidas y garantizarse en todo caso. De ahí la necesidad de usar

CELUS

compresas higiénicas, cuyo poder absorbente y condición de disolverse al punto en el agua son razones, junto con su economía y comodidad, para que las usen todas las mujeres.
No olvide que son de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (timbre aparte)
Caja de una docena, núm. 1. Ptas. 3.50
Caja de una docena, extra. 4.50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. 1.90

Banco Mercanti

Institución Regional Castellana

Central Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado 8.400.000
 Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
 Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercanti HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su Cartera de valores.

BOGOS: Espolón número 16 — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa
 Depósitos de valores
 Prestamos a los labradores sobre cereales
 Quentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
 a 5 días 3
 a 6 meses 4

CAJA DE AHORROS

por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
 en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
 en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercanti ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de **noventa millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas 13.055.401'90
 A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.361'67
 A los depositantes 1.123.205'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercanti publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléno 169

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 22 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Palencia el día 23 en el Hotel Central; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en faj s medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y de-pachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA

de **libros rayados** y **cajas de cartón** de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios barattsimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Immerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

¡Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada:

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TÉLFONO 613 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Batas azules, color kaki y blancas, a 8, 10 y 15 ps.
 Trajes de colección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.
 Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.



VINO TONDONIA

1913 PLANTACION 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Herod, núm. 12 BURGOS.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Diríjase al administrador del balneario



¡ESTAN SUS PIES DOLORIDOS!

¡MEJOR QUE UN BANO CON SAL-BAN!

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y tajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de ellos mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Especiosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles modernos.—Salas.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, (Callao, Moquegua) Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.
 El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.
 El vapor «ORBITA» el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 5 15-25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTERRRACHEA.



50 modelos distintos en trapecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



20 diferentes modelos de peleles y trapecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 8 y 11. BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 4 de Septiembre.
 Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 9 de Septiembre.
 Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 15 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viaje — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

responsables de las consecuencias de una marcha furtiva, y sois demasiado honrada para privar a la justicia de informes que importan la seguridad de todo el país.

A pesar de la dulzura con que estaba hecha esta recomendación, la granjera comprendió que en el fondo era una orden.

—Está bien, ciudadano Vasseur,— respondió con abatimiento,—pero no esperaré sacar de ella ninguna luz... ¡Mira, dentro de una hora, no existirá!

En efecto, todos los signos de un fin próximo mostrábase ya sobre las facciones descompuestas de la desgraciada Fanchette, cuyas faltas habían sido tan cruelmente castigadas.

—No me quejo,—repitió la pobre madre con voz sorda;—su mujer e será un beneficio para ella y para mí!

Al verla hacer un momento había olvidado ciertas circunstancias de lo pasado, o más bien había querido persuadirme de que estaba en un error.

Ahora sé que hubiera sido mejor que no hubiese nacido.

Cubrióse el rostro con su delantal y lloró largamente pero en silencio.

Vasseur no podía oírle ni verle los consuelos que su buen corazón le hubiese inspirado en otros momentos; el tiempo apremiaba; llamó a los gendarmes que estaban en la puerta, y les dio orden de apoderarse del Tuerco de Jouy.

Ante todo, registróle para asegurarse de que no tenía oculta ninguna arma.

El prisionero sufrió esta operación con paciencia; pero cuando se le quisieron poner esposas y cadenas; según la costumbre, protestó con todas sus fuerzas.

—Es un rigor inútil,—dijo,—yo me intereso tendria yo ahora en escaparme? La noticia de mi traición ya adivulgarse; apenas me hubiese separado de vosotros un cuarto de legua, cuando me asesinarían las gentes de la banda.

Por el contrario, mi seguridad me obliga a permanecer a vuestro lado; si no me custodiáis bien, todo concluiría en breve para mí.

A pesar de estas protestas, el preso era de demasiada importancia, para que no se tomara con él todas las precauciones imaginables.

El Tuerco de Jouy, dejóse pues encadenar.

Poco después los gendarmes abandonaron la casa donde apenas fue notada su partida, y donde reinaba ya un silencio de muerte.

Dirigiéronse rápidamente hacia Merville.

El día empezaba a declinar, y era urgente llegar antes de la noche.

El Tuerco de Jouy caminaba a pie entre los dos gendarmes que le vigilaban cuidadosamente.

El teniente Vasseur venía sólo de r's y en su aire preocupado era fácil reconocer que la alarma de su oído estaba contrabalanceada por cuidados de otro género.

Cuanto más reflexionaba en los ruidos de intimidad que existían entre Daniel Ladrage, y el jefe de la banda de Orgres, parecía más imposible que el magistrado ignorase realmente lo que era el Bello Francisco.

Esforzábase por rechazar este pensamiento; pero a despecho suyo, todos sus razonamientos venían a darle el mismo resultado.

Agitábase sobre su caballo con una ansiedad visible, y a pesar del frío, su rostro estaba bañado de sudor.

—¡Bah!—se dijo al fin,—esperemos el resultado.

Siempre he conocido al ciudadano Ladrage como un hombre honrado; le estoy obligado personalmente y no puedo creer en las apariencias que le acusan...

Creo que todo se arreglará fácilmente... De todos modos, cumpliré mi deber; aunque tenga que luchar contra el mismo Satanás en persona.

Y no pensó ya más que en apresurar la marcha de sus hombres.

VIII

Una noche de boías

Al aproximarse a Merville, Vasseur y sus compañeros oyeron un ruido de voces y de cañallos que manifestaba una alarria no acostumbrada en esa apacible aldea.

Apenas transpusieron las primeras casas les fué fácil conocer las causas. Un destacamento de húsares, compuesto de unos cuarenta jinetes y mandados por un teniente, acababa de llegar y había hecho alto en la plaza delante de la iglesia.

Los habitantes, atraídos por este espectáculo nuevo para ellos, acudían de todas partes, y a pesar del viento helado que corría, ni un sólo muchacho

de la aldea había quedado al amor de la lumbre.

Los húsares habían echado pie a tierra en medio de esta muchedumbre; el maire y su adjunto les distribuían las boletas para el alojamiento, porque el destacamento deba a pasar por lo menos una noche en Merville.

La vista de estos jinetes que en otro momento no hubiera dejado de excitar extraordinariamente los celos de Vasseur, causó una profunda alegría al digno oficial.

Conocía efectivamente que a pesar de su incontestable bravura, con los siete u ocho gendarmes de que podía disponer, le era imposible, luchar ventajosamente contra la banda numerosa y bien armada del Bello Francisco.

Así es que no trató de ocultar su satisfacción, y dirigió una mirada de triunfo sobre el Tuerco de Jouy, que por su parte viendo el peligro en que se hallaban amenazados sus antiguos cómplices, parecía a'egrarse de su gratificación.

Los gendarmes y su encadenado prisionero atrajeron las miradas de los habitantes de Merville que contemplaban afortunados los brillantes plumeros y los dormanes azules con botones plateados que llevaban los húsares.

Todas las miradas se fijaron en los recién llegados, y la exclamación que se elevaba en torno de ellos manifestaban el inmenso interés que la aldea de Merville, así como todos los pueblos vecinos, concedía a este aparato militar.

—¡Aquí viene ya uno de esos perros!—exclamó una vieja enseñando el puño al preso;—esté por lo menos no podrá ya robarnos y asesinarnos.

—Que hablen ahora del teniente Vasseur,—dijo un hombre del país;—no hay otro que tenga el olfato tan fino como él. Ahora que ha cogido el rastro no hay miedo de que deje a esos malvados un momento de reposo; estoy seguro de que les atraparé a todos.

—¡El ciudadano Vasseur es un sabueso muy fino!—exclamó un tercero.

El oficial de gendarmes no era insensible a estas lisonjas populares.

Mientras que él las escuchaba con alguna complacencia, exhaló una voz entre la muchedumbre con un acento de consternación:

—¡Misericordia! ¡es el Tuerco de Jouy que se ha dejado prender!

Por pronto que Vasseur quiso volverse, fuéle imposible, descubrir al que había pronunciado estas palabras.

Echó a su vez pie a tierra en medio de la plaza e inmediatamente se volvió rodeado por cuatro o cinco gendarmes de su compañía que hacía muchas horas que le esperaban en Merville y para darle parte de lo que habían hecho y tomar sus órdenes.

Mientras que le escuchaban distraídamente, un joven oficial de húsares, de aire franco y resuelto penetró en